



ANUNCIO RELATIVO A LA EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL AVANCE Y DOCUMENTO AMBIENTAL DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR SUR I-1 DEL PGOU DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA (Salamanca)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de abril de 2017 se acordó someter a exposición pública el documento de Avance con la documentación del Plan Parcial del Sector SUR-I-1, del Plan General de Ordenación Urbana de Carvajosa de la Sagrada, especialmente sus objetivos y propuestas generales, así como el Documento ambiental.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 152 del RUCYL, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, se podrá examinar el expediente y presentar las sugerencias y, en su caso, otras alternativas que se estimen oportunas por cualquier persona.

Los documentos de Avance y Ambiental podrán ser examinados en las dependencias municipales, en horario de oficina, de lunes a viernes, así como en la página web del Ayuntamiento (www.carbajosadelasagrada.es).

Carvajosa de la Sagrada, 17 de abril de 2017

EL ALCALDE

Firma Digital: Pedro Samuel Martín García